vivisión Administración y Finanzas **AUTORIZACIÓN DE GASTO** Para Adquirir Para Pagar I. FUNDAMENTACIÓN DEL GASTO FECHA UNIDAD SOLICITANTE 30 12 2010 DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DESCRIPCIÓN DEL (LOS) ARTÍCULO(S) O SERVICIO(S): Reparación equipo de grabación (DVR). DIVISION ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DESTINO DEL (LOS) ARTICULO(S) O SERVICIO(S): RAM SEGURIDAD S.A. IDENTIFICACIÓN DEL PROVEEDOR O PRESTATARIO: R.U.T. DEL PROVEEDOR: 78.634.750-5 MONTO DEL GASTO Plazo de entrega Requerimiento Menor precio Otros Único proveedor 89,250. OBSERVACIONES: Compra se realiza en forma directa, debido a que el monto es inferior a 3 UTM Otros Cotización Boleta o Cuadro INCLUYE: facturas Comparativo II. REFRENDACIÓN PRESUPUESTARIA GASTO **SALDO** DISPONIBLE **IMPUTACION** 89.250. 1.223.923. 2206004 DEPTO FINANZA ID-COMPROMISO: **FECHA** CHILE RESOLUCIÓN III. RESOLUCIÓN EXENTA Nº 7468 SANTIAGO, 30.12.2010 El Decreto Ley Nº 1.762, de 1977, que crea la Subsecretaría de Telecomunicaciones; el Decreto Ley Nº1.028, VISTOS: de 1975, sobre atribuciones de los Subsecretarios de Estado; la Ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley Nº20.407 de 2009, sobre Presupuesto del Sector Público para el año 2010; la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; el Decreto N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de la Ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; las Condiciones de Uso del Sistema de Información de Compras y Contrataciones; la Resolución Nº 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre la exención de la Toma de Razón y las facultades delegadas mediante Resolución Exenta Nº 4484 de 2010, de esta Subsecretaría. RESUELVO Autorízase el gasto señalado en ítem II 2. El monto de dicho gasto se imputará al presupuesto vigente de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, según lo indicado en el ítem II. ANÓTESE, COMENÍQUESE Y ARCHÍVESE POR ORDEN DE SUBSECRETARIO DE TRA

SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES

DEPTO FINANZ

NELSON BRAVO CESPEDES Jefe Departamento de Finanzas